

MAT.: Reitera pronunciamiento a documento
enviado con fecha 11 NOV. 2020
Restaurant el Chef de la Vaquita.

REF.: RES. EX. N° 1/ ROL D-111-2020

PROVIDENCIA, 26 ENERO 2021

URGENTE

Señor
Emanuel Ibarra Soto
Jefe (s) División de Sanción y Cumplimiento
SMA.
Presente

Junto con saludar a Ud. y considerando los documentos indicados en la Materia y Referencia del presente documento, y dado que a esta fecha 26 Enero 2021, no he tenido ninguna respuesta al respecto, en documento enviado a Ud. con fecha 11 Nov. 2020.

En razón a que existe un Proceso Sancionatorio en Curso, donde la suscrita, es la denunciante, quisiera saber en que proceso se encuentra el Programa de Cumplimiento exigido por la SMA. a la Locataria del Restaurant el Chef de la Vaquita Sra. Camila Flores, ubicado en calle Manuel Montt N° 207, C. Providencia.

Asimismo, agradeceré tener presente lo acordado en Reunión de Lobby con Ud. el día Miércoles 14 Octubre 2020. Y que además está escrito en la Pág. 2 Párrafos 5° y 6° del documento de fecha 11 Nov. 2020.

Que la Seremi de Salud, sería la indicada en realizar las Mediciones de Ruidos al término de los trabajos de ejecución, considerando que en esta Institución yo presente la denuncia de los Molestos Ruidos emanados de este Local Comercial.

Señor Ibarra, la Semana pasada recibí un Mail de una Empresa ETFA. Francisco Echeverría entidad fiscalizadora ambiental enviada por la SMA. para realizar visita de mediciones de ruidos en mi propiedad, fue gran sorpresa para mí ya que la persona de Fiscalización de la SMA. que debería haber tomado contacto conmigo y haberme informado, lo que iba acontecer no lo hizo. Sr. Ibarra considerando los problemas que se suscitaron con la Empresa ETFA SEMAN, de lo cual Ud. ya fue informado de lo sucedido, fue motivo por el cual se conversó que la Seremi de Salud sería la indicada en realizar las mediciones finales de esta causa.

Al mismo tiempo dejo claro, que yo no dejaré ingresar a ninguna persona ,a mi propiedad que no traiga sus exámenes de PCR. del día, eso Ustedes como servicio ambiental deben tenerlo muy claro. Y los Profesionales de la Salud serían las personas confiables y con una buena planificación se puede conseguir que ellos visiten mi propiedad. Todo lo anterior porque estamos en tiempos de Pandemia.

En razón a lo anteriormente expuesto, quedo atenta a su pronunciamiento
Saluda atentamente a Ud.,

María Celiria Matamala G.

Rut. [REDACTED]

Mail.: [REDACTED]